

Un mes 2 ptas.
Un año 22/50

El Guadalete

Un mes 2/50 ptas
Un año 26

Anuncios, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

Redacción y Administración, Compás 2

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Miércoles 6 de Diciembre de 1899.

Núm. 13.569

El Guadalete.

La Feria, en Caulina.

Preguntábamos en el penúltimo artículo de los que venimos publicando bajo el anterior epigrafe, qué conducta se propone seguir en esta crisis local, una persona tan notable, tan caracterizada, y tan estimada entre nosotros, como lo es el señor Duque de Almodóvar del Río? Si hemos dejado pasar tantos días para encontrar la contestación a nuestra pregunta, no ha sido porque esperáramos que alguien se encargara de satisfacer nuestra justa curiosidad; mejor dicho, el legítimo interés que debe inspirarnos, y a la población, en general, la actitud de persona tan importante como lo es nuestro ilustre diputado; en asunto que preocupa a todas las clases sociales, en mayor ó menor medida. No bien sabíamos que el silencio sería la respuesta que habíamos de obtener, por muchas razones que no hemos de analizar aunque bien podrían prestarnos materia para escribir sendos artículos.

Si nos decidimos á exponer á la consideración pública la pregunta, es porque meditando sobre los medios que conviene emplear para hacer imposible el ineficaz proyecto unánimemente anatematizado, comprendimos cuán necesario se hacía, y se hacía, solicitar poderosos auxiliares para anular las absurdas y tiránicas pretensiones del grupo feudal. Por otra parte, y lo diremos con franqueza, no juzgábamos imposible que se hubiera iniciado á esta fecha alguna indicación que probara una reacción, favorable al sentimiento público, en el ánimo de los directores de esta política local, tan repleta de impopularidades. Suponer, soñar, si se quiere, que puedan sobreponerse los dictados del patriotismo y de la prudencia, á los groseros estímulos de las malas pasiones, es cosa que honraría á los mismos cuya conversión leal y noble, constituiría un timbre de honor.

Candor extremado se juzgará el que soñemos con tales generosos

arrepentimientos, ya por nosotros apuntados en otros artículos; pero preferimos incurrir en estas candideces á considerar imposible que queden sepultados para siempre en el olvido los insoportables proyectos engendrados, en horas de negra alucinación, por el espíritu diabólico que preside el destino del actual Municipio. Y asidos á la esperanza de que ha de encontrarse quienes nos rediman de la servidumbre en que hemos caído, acudimos al digno mantenedor de los principios liberales y democráticos, que lleva en el Congreso la representación de la hermosa ciudad donde ha nacido.

Grande admiración produce tal vez en algunos de los que nos lean esta paladina declaración de nuestras esperanzas. No nos importa. Nosotros seguimos la línea recta, y sin fijar la vista en si pueden advertirse, ó no, desviaciones, apartamientos de la lógica orientación que perseguimos, cumplimos un rudimentario deber dando por seguro que no hemos de equivocarnos al considerar á los campeones de la libertad y de la democracia frente á frente de los señores que juzgan á sus convecinos como siervos de la gleba.

Y en tal actitud colocados, es para nosotros la respetable personalidad del Sr Duque de Almodóvar del Río la investida, por sus tradiciones políticas, de aquel nobilísimo carácter que la opinión pública tiene el derecho de reconocerle para que ponga freno á las autoritarias y vejatorias empresas en que andan empeñados los que sólo representaron y representan aquí el culto al despotismo. Al asentar estas verdades, nada suponemos que no esté rigurosamente justificado. El fiel y elocuente cooperador de las soluciones democráticas de los Sres. Moret y López Puigcerver, el que siempre tuvo sus simpatías en la izquierda liberal, el que en sus discursos defendió las soluciones más avanzadas en la marcha económica del país, el que en aquellos tristísimos días de la infame algarada anarquista en Jerez pronunciaba aquel trascendental discurso pintando, con vigoroso colorido, el daltonismo moral de gran

parte de nuestras masas obreras, discurso que para algunos miopes de inteligencia tuvo dejos socialistas, ese constante paladín de lo esencialmente popular dentro de los senderos liberales, ese puede hacer cambiar el rumbo, que tan torcido va; de la enana política que quieren imponernos los desatentados tetuanistas.

Por lo que á nosotros toca, nos consideramos autorizados á exponer nuestras creencias, con perfecta franqueza, porque siempre que hemos tenido el honor de departir sobre asuntos públicos, tiempos atrás, con el Sr. Duque de Almodóvar, le hemos encontrado consecuentísimo en sus palabras con lo que dejamos compendiosamente expresado. Véase, pues, si, con tan notorios antecedentes, no tenemos el derecho de exponer, en esta singular y lamentable crisis que Jerez atraviesa, nuestra franca y leal opinión respecto á nuestro eximio diputado, esperando no equivocarnos.

Continuaremos.

ALEMANIA

Alemania era, hace veinticinco años, una nación atrasada relativamente á Francia, Inglaterra y los Estados Unidos. Las victorias sobre el Austria, Dinamarca y Francia, seguidas de la constitución del Imperio federativo; una legislación sabia y sobre todo un sistema de educación perfecto, le han dado la hegemonía industrial de Europa, á pesar de no tener colonias donde colocar sus productos y de asomarse penosamente hacia los mares del Norte para tener acceso á las vías universales de comunicación.

El esfuerzo industrial de Alemania ha sido admirable en esos veinticinco años. Desarrollando de una manera armónica y equilibrada sus fuentes de riqueza, ha podido llegar á ser la primera nación militar sin perjuicio de ser la primera nación industrial; luchando contra el socialismo abajo y contra el imperialismo arriba.

Con una población de 53.000.000 de habitantes que le da una densidad de 97 por kilómetro cuadrado, inferior á la de Bélgica, Inglaterra ó Italia, se ha puesto á la cabeza de las naciones productoras y ha logrado con la baratura de sus productos competir con los de Inglaterra, Francia y los Estados Unidos, preocupando formalmente á estas naciones.

Y las preocupaciones son fundadas, pues el inmenso desarrollo industrial y mercantil de Alemania no tiene precedentes. Así lo prueba una estadística que acaba

de publicarse, abrazando el periodo que media entre 1872 y 1896, ó sea desde la terminación de la guerra franco-prusiana hasta la nueva orientación emprendida por el gobierno del imperio, para buscar en la adquisición de colonias mercado capaz de consumir la enorme producción y medios de llenar las necesidades del mercado interior.

En ese lapso de tiempo la importación alemana ha aumentado en un 50 por 100, y la exportación en un 300 por 100. En sólo cuatro años, de 1892 á 1896 el tonelaje de los buques mercantes se ha elevado de 12 á 30 millones de toneladas, y el número de vapores ha aumentado en la enorme proporción de 286 por 100. Los capitales empleados en ferrocarriles, canales, vegetales y de riego, hanse duplicado en esos años y el capital invertido en explotaciones agrícolas se eleva á cifras enormes. Cálculase el incremento que tanta riqueza puede obtener, habiendo aumentado la extensión colonial de 60.000 kilómetros á 2.287.000.

¿Cuál es el secreto de esa maravillosa transformación? Se debe á causas naturales, ó adquiridas? Un publicista francés contesta á estas preguntas diciendo que la preparación lenta, previsora y constante, ha sido uno de los principales factores del éxito. Gracias á ella los alemanes no se han arriesgado á las empresas atrevidas sino después de un detenido estudio de todas sus partes, sin ilusiones, sin bravatas, sin esperanzas fantásticas, sino con seriedad de propósitos y con medios amplios y seguros de lucha y de victoria.

Los Bancos, gracias á su buena organización, han podido secundar las iniciativas individuales dentro y fuera de Alemania; pero la mayor parte del éxito se debe al modo de ser, al carácter de los alemanes, que á una confianza inquebrantable en su obra, reúnen una gran flexibilidad para los negocios, pretensiones modestas para los beneficios y una voluntad firme de investigación, estudio y trabajo.

Otro publicista alemán—observa que la educación ha contribuido también poderosamente á los resultados obtenidos, pero no habría tenido tiempo para producir sus efectos, sin el conjunto de circunstancias enumeradas, ó sea la fidelidad del pueblo alemán, la organización de los Bancos de las Bolsas, la protección á la marina mercante, el apoyo constante y previsor del Gobierno, la legislación de las fábricas y la limitación de las ganancias á fin de asegurar el éxito en el porvenir.

Los gobernantes y hombres públicos de todos los países, los industriales y comerciantes ansiosos de progreso, pueden y deben aprender en el ejemplo de Alemania.

Las aptitudes que derivan de la índole del pueblo no tienen tanta importancia como se pretende y regiones hay en España que las gozan muy parecidas en el fondo; además, la elasticidad del carácter latino y la vivacidad meridional, pueden suplir perfectamente la tenacidad de los alemanes.

F. A.

Anuncios, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

Redacción y Administración, Compás 2

¡QUE RARO!

—Pero mujer ¿es posible que no puedas querermé?

—¿Te gustaría más que te engañase?

—Eso es preguntar, y yo quiero que contestes.

—Pues no, no puedo quererte; me perdonarás la franqueza; pero antes que no ser engañada, prefiero hablarte de este modo: ¿sabes si echas raíces en ti?

—Así te he oído hablar muchas veces. Pero no sé que tiene la esperanza, que apenas sobre ella se derrumba un castillo, no otro se eleva más hermoso. Pensando en ti corté esta rosa en el campo. ¿la quieres?

—¿Por qué no? —Pero póñala, María, sobre tu pecho en señal de que me quieres algún día.

—Da ese modo no puedo aceptarla.

—Ella sabrá explicarte mejor que yo lo que te quiero; póñala en tu pecho y

quién sabe si echará raíces en ti. Dices de un modo tan cruel: «no te quiero». Si su pieras!... Por ti, gastando el tiempo que habia de emplear en mirarte, volví los ojos á los libros é hice una brillante carrera; por ti he conquistado una fortuna; con la cual podemos estar felices; por ti daré mi alma entera y cuando tengo de vida. Qué reme un poco, mujer.

—No puedes hacer mi voluntad que te quiera; eres un hombre de talento, de honor, dispuesto siempre á lo noble y á lo grande, pero...

—¡Pero no puedes querermé! Por última vez te hablo, María; lo que soy y lo que valgo te lo ofrezco. ¿quieres aceptar la rosa?

—Con todo el dor de mi corazón, no. Yo amo á Juan.

Como aquel á quien se le vienen encima las ruinas de los sueños de toda una vida, Andrés quedó embotado los días siguientes, sin sensibilidad, encontrándose extraño á sí mismo y como si fuera otra persona de razón confusa y turbada. Fue extinguiéndose dentro de sí mismo, falta de sostén, de ideal. De su brillante fantasía, huyeron todos los colores, como huyen los pájaros del árbol en el cual fué disparada una piedra. Igual le daba ya su pueblo y los campos; por donde estaban hechos á correr sus ojos, que otro sitio, cualquiera; el horizonte se quedó para él sin límites, el horizonte dentro del cual ponemos siempre nuestra aspiración.

No salió Andrés, durante muchos días, de su casa; su vista no encarraba ya en el mundo externo; éste no tenía interés para él. Se deshacía por dentro de un modo confuso; primero con estremecimientos de dolor, después sin sentir nada. El foco de su alma no tenía ya donde dirigirse; se empañó su luz, se hizo más débil, se apagó, por fin.

Cuando venía Juan una tarde del campo, tiempo después, al atravesar por la puerta del Cementerio, oyó esta copa, que parecía la voz de un espíritu que vagaba en el solitario lugar:

Cuando eche mi cuerpo flores

tó Gertrudis—y M. Graham va á regresar pronto? —Nada puedo decirte—replicó M. Arnold.—Sólo sé lo que dicen los periódicos. ¿Cuánto tiempo hace que no tienes noticias de ellos?

Gertrudis mencionó la fecha de la carta que había recibido de la señora Eliza, en la que la daba cuenta de algunos detalles de la expedición y del deseo que tenía de regresar pronto á Boston, haciendo también referencia á una viuda que probablemente sería la nueva esposa de M. Graham.

—La misma será—dijo M. Arnold.

Como tenían pocos datos concretos sobre el referido casamiento, la conversación varió sobre otros objetos; pero Gertrudis seguía preocupada de la suerte que cabría á su amiga Emilia con la madrastra que su padre acababa de darle. La necesidad de contestar á las preguntas que se la hacían sobre este asunto, del que no sabía nada, le tenían en un estado violento, del cual la libró la repentina llegada del doctor Jeremy y su esposa. Este traía en la mano un pliego sellado con el sobre escrito de letra de M. Graham y dirigido á Gertrudis, á quien lo entregó, y mirando á Ana exclamó:

—¡Ahora sí que vamos á tener noticias de ese famoso matrimonio!

Viendo Gertrudis que sus visitantes estaban impacientes por saber las noticias que el pliego contenía, rompió el sobre y procedió á enterarse de lo que los pliegos decían, dando preferencia á uno que estaba escrito por la señora Eliza y firmado por

Gertrudis no replicó y la hermana de mister Arnold continuó riéndose, y dijo:

—Yo supongo que la novia le habrá vuelto más chocho de lo que estaba.

—¿Conoce Ud. á la señora Holbrook?—preguntó Gertrudis.

—De vista—replicó M. Arnold.—La he visto en casa de M. Cliton. Es una buena moza, y aficionada á figurar, según tengo entendido.

—Yo la he visto con más frecuencia—dijo Warren—y sé que es mujer fátua, presumida y sin sentido común, á propósito para hacer á Emilia desgraciada.

Gertrudis manifestó un semblante muy apesumbrado, y M. Arnold hizo un signo de desaprobación á su hermana.

—Ana—dijo éste—¿estás segura de lo que dices?

—Isabel Clinton, su sobrina me merece todo crédito y la he oído hablar muchas veces de su tía Belle, como ella tiene costumbre de llamarle.

—Isabel habla así, con tan poco respeto de su tía?

—No es que hable mal de ella—replicó Ana—sólo hace referencia á su modo de ser y á la elegancia con que viste.

—No podemos juzgar hasta que tengamos datos seguros, y entonces el juicio que hagamos, debe estar desprovisto de toda pasión y de interés personal.

—¿Puede Ud. decirme algo de Emilia?—pregun-

La tarde que Gertrudis quedó instalada en casa de la señora Warren, á la hora de comer fué al comedor, esperando no encontrar más que personas extrañas; pero fué agradablemente sorprendida cuando vió entre las jóvenes que allí estaban á Fanny Bruce, que se quedó en Boston, mientras su madre y su hermano estaban en una excursión de invierno, hacia el Sur, y hacía unas semanas que estaba en la casa-pensión de la señora Warren. Fanny era una niña de doce años; y como había pasado algunos veranos en la finca que su madre poseía junto á la de M. Graham, donde conoció á Gertrudis, á quien pedía con frecuencia flores y que la prestara algunos libros, se alegró sobremanera al ver en su compañía á esa amiga á quien admiraba; y levantándose con la alegría que la causó tan inesperada visita, la abrazó y suplicó que se sentara á su lado.

Fanny Bruce era muy cariñosa, pero es bastante descuidada por su madre, cuyos afectos y orgullo tenía depositados en aquel hijo del cual hemos hablado ya. Había sido colocada por su madre en diferentes casas-pensión, pero en ninguna se había encontrado tan á gusto como en ésta. La especie de soledad que la rodeaba respecto á las afecciones de familia, y la falta de simpatía que experimentaba en las personas con quien trataba, eran para ella motivo de tristeza, que aumentaba la consideración del poco interés que se tomaban por sus adelantos y por su bienestar.

solo una cosa te pido, que las pongas en el pecho donde no pude estar vivo.

Que misterio tan raro Juan, que era entonces el novio de Maria, viendo un brillante rosal que se erguia sobre una tumba y derramaba sus rosas al exterior del muro...

En la evolucion de la materia, que no muere, habla ido de hombre lleno de sentimiento a flor, de flor pasaria a perfume, y el perfume, que tiende a la ascension...

Maria acepto aquella rosa, de manos de Juan, como expresion del amor; la llevo a sus labios llena de alegria, dejó un beso entre sus hojas, y mientras enviaba una riza de agradecimiento a su amante, le colocó sobre su pecho.

Se cumplia, entonces; como es cumplido mucho de lo que encierran las coplas, lo que oyó Juan en el cantar que decía:

Cuando eche mi cuerpo flores solo una cosa te pido, que las pongas en el pecho donde no pude estar vivo.

Se cumplia, porque con una vida misteriosa, Andrés descansaba por fin sobre el pecho de la mujer a quien quiso. No aceptó ella la rosa que él le ofreciera en vida, en señal de cariño, y la muerte enviaba el espíritu del enamorado a recoger el beso negado a sus labios, a posarse en el pecho, altar donde no pudo oficiar su pasión.

Y aquel amor purísimo, de más allá de la muerte, lo celebró el rosal con llanto de inmensa felicidad; por la mañana, la planta de donde fué cortada la rosa, amaneció cubierta por un deslumbrador esmalte de rocío.

Y pues hablamos de rumores, se confirma que—niéguelo quien lo niegue—reina un gran disgusto entre la mayoría de los señores. Concejales, persuadidos como están de lo unánime de las censuras que el público hace viendo la marcha que sigue el Ayuntamiento, sometido a los caprichos feudales...

El bazar de Caridad. Continúan los trabajos para la instalación de las tiendas y puestos en los hermosos jardines de El Rastro, para la fiesta que ha de verificarse el Viernes día de la Purísima y el Domingo siguiente, a beneficio del Asilo de las Hermanitas de los Pobres.

La buena Madre y las piadosas hermanitas nos ruegan hagamos público su agradecimiento a todos los generosos donantes por su desprendimiento, que realmente ha superado a todos los cálculos; a pesar de contarse de antemano con que todas las clases sociales responden siempre entre nosotros a las más ligeras excitaciones para aliviar la suerte de los desvalidos.

La fiesta promete ser magnífica y divertida, y en ella no solo habrá rifas, postivas, tómbola y buffet, sino paseos en bote, audiciones de fonógrafo y otros muchos entretenimientos.

Comisión provincial.—Acuerdos de la sesión de hoy: Informar al gobernador civil que debe estimar justa la reclamación de los tres farmacéuticos de Alcalá de los Gazules y encargar al alcalde satisfaga los créditos de los reclamantes. Declarar incurso en apremio a los

ayuntamientos de esta provincia, excepto dos ó tres, por falta de pago del contingente provincial con objeto de poder expedir los mandamientos correspondientes.

Aprobar las cuentas de bagajes de los Ayuntamientos de Vejer y Prado del Rey del primer trimestre del actual ejercicio.

Quedar enterados de la R. O. por lo que se nombra médico civil propietario de la Comisión mixta de reclutamiento a D. Ricardo Orodea y suplente a D. Miguel Solano.

Aprobar las cuentas de estancias de presos en esta Audiencia durante el mes de Octubre, que asciende a 3608'22 pesetas.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICACIONES Sr. D. A. Lorete, rue Caumartin 61.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DIA 5 DE DICIEMBRE. Temperatura máxima 21'0, mínima 14'0, media del día 17'0, máxima al sol 27'0.

Radiación solar 30'5, Id. terrestre 25'5, Estado higrométrico del aire 10'0, Presión barométrica media a 0' 760'0, Evaporación en milímetros 1'0, Viento en m. 0'0, Velocidad del mismo, en kilómetros 17'0.

Paja.—En el rancho de San Cayetano en el camino conocido por «La Gran Vía» se vende al precio de 21 reales, la carga de 24 esportones.

Cascajos.—Todo carrero ó arriero que en vez de echar cascajo ó escoria en los arriales del pueblo, quiera llevarlos a la hacienda del «Cuco», previo permiso de su principal, será gratificado.

Desde 1.º de Enero próximo se arrienda la casa de baños situada en la calle de Caracul, núm. 13, de esta ciudad.—Para tratar de condiciones escríbase a D. Pedro González, Hacienda de El Luco.

Lanas y borras de aceite. Se venden en la Hacienda de El Cuco a precios económicos.

Huertas y huertos: Desde 1.º de Septiembre próximo se arriendan las del Pinar, Caribe, Acle y Altillio y los de San Cayetano y Albaladejo.

Ayer se aseguraba, no sabemos con qué fundamento, que el cupo de consumos señalado a Jerez por el gobierno, sería considerablemente rebajado desde 1.º de Enero, merced a la gestión del señor Marqués de Mocheles. Celebraremos que se confirme el rumor.

Y pues hablamos de rumores, se confirma que—niéguelo quien lo niegue—reina un gran disgusto entre la mayoría de los señores. Concejales, persuadidos como están de lo unánime de las censuras que el público hace viendo la marcha que sigue el Ayuntamiento, sometido a los caprichos feudales...

El bazar de Caridad. Continúan los trabajos para la instalación de las tiendas y puestos en los hermosos jardines de El Rastro, para la fiesta que ha de verificarse el Viernes día de la Purísima y el Domingo siguiente, a beneficio del Asilo de las Hermanitas de los Pobres.

El número de regalos recibidos es extraordinario, pesando de mil.

La buena Madre y las piadosas hermanitas nos ruegan hagamos público su agradecimiento a todos los generosos donantes por su desprendimiento, que realmente ha superado a todos los cálculos; a pesar de contarse de antemano con que todas las clases sociales responden siempre entre nosotros a las más ligeras excitaciones para aliviar la suerte de los desvalidos.

La fiesta promete ser magnífica y divertida, y en ella no solo habrá rifas, postivas, tómbola y buffet, sino paseos en bote, audiciones de fonógrafo y otros muchos entretenimientos.

Comisión provincial.—Acuerdos de la sesión de hoy: Informar al gobernador civil que debe estimar justa la reclamación de los tres farmacéuticos de Alcalá de los Gazules y encargar al alcalde satisfaga los créditos de los reclamantes. Declarar incurso en apremio a los

Habrà una tarifa mínima de precios para todo. La entrada será a precio módico. Es seguro que asistirá a la benéfica fiesta numerosa concurrencia, y así lo esperan las Hermanitas para alivio de las necesidades del Asilo.

Para esta noche está convocada la Junta Municipal de Asociados, para someter a su aprobación el famoso expediente del presupuesto extraordinario.

Es muy probable que no pueda celebrarse sesión por falta de número.

Si estuviéramos en un pueblo en que la opinión pública se manifestase en actos oficiales, es bien seguro que concurrirían a la citación todos los señores asociados para votar en contra de proyecto tan perjudicial y disparatado y tan censurado por todo el mundo en los círculos y conversaciones particulares.

Ayer fué bendecida la hermosa iglesia del benéfico establecimiento que dirigen las Hermanas Oblatas y está situado en las inmediaciones del camino de Lebrija, frente a la gran vía.

La iglesia que es hermosa y magnífica, ha sido construida gracias al desprendimiento y caridad de algunas personas, en muy breve tiempo.

Las obras han sido dirigidas por el arquitecto Sr. Hernández Rubio.

La ceremonia de la bendición se verificó con gran solemnidad por el Sr. Rodríguez Madera, Abad de la I. I. Colegial, por delegación del Prelado, asistiendo al acto varios señores sacerdotes y algunas distinguidas señoras.

Para asistir al acto vino ayer la Reverenda Madre Superiora de la Comunidad. La inauguración solemne tendrá lugar mañana a la hora de las diez, con función en la que predicará el Excmo. P. Farfón de la sagrada Orden de Predicadores, terminándose con «Te-Deum», procesión de Dios, Bendición y Reserva.

Varias personas caritativas se acercaron ayer a la familia indigente que habita en la calle del Carmen núm. 16 y socorrieron la tristísima situación en que se encuentran aquellas desgraciadas mujeres. El agradecimiento de las socorridas es tan grande como sus necesidades. Dios pague a los bienhechores su buena obra.

Viajeros.—Ayer llegaron en el expreso procedente de Sevilla el ganadero de reses bravas Sr. Marqués de Villamar y el extractor de vinos D. José María Molina Lanata.

En el mismo tren pasaron para Cádiz los Sres. Moreno de Mora, que fueron saludados en la estación por los Sres. Condes de los Andes y su hija la Sra. Marquesa de Villapanés.

Salieron para Sevilla el senador señor Marqués de Bertemati y el abgado don Juan J. Cortina.

No acertamos a comprender por qué ha desaparecido el urinario que con tan buen acierto se había colocado en la calle Chancillería. Si el dueño de la finca se ha podido oponer a que continuase por más tiempo, bien podemos decirle que el resultado ha sido contraproducente porque no habiendo desaparecido la rinconada, en donde estaba instalado, resulta que hoy se sigue vertiendo en el mismo sitio, dándole un aspecto asqueroso contrario a las más rudimentarias disposiciones de policía é higiene pública.

Estamos seguros de que continuará así aunque se reproduzca la denuncia.

Han ingresado en la Cárcel a disposición del señor Gobernador Civil de Sevilla los jóvenes Teodoro Palomar Caro y Eugenio García Nieff, que fueron detenidos por la guardia en la estación del ferrocarril, por viajar sin billetes desde Cádiz.

Dichos jóvenes venían escondidos en el vagón retrete.

El Sr. Gobernador civil de la provincia participa a la Alcaldía haber autorizado la conducción a esta ciudad de doce escopetas y cinco cajas de pólvora y

cartuchería, consignadas a D. Francisco Jiménez, y cuatro cajas de pólvora a los señores Rodríguez y Castillo.

El presbítero D. Ildefonso Marchante Madrona, ha tomado posesión del curato de la parroquia rural de San José del Valle.

Se han dado las órdenes oportunas al Sr. Mayordomo Municipal, para que se proceda a la reparación de los defectos que existen en el piso de las calles Cazón, Luis de Ysaí, Plaza de San Lucas y en el tragante de la madrona de la calle Cruz de la Palm.

De la calle Evora, ¿qué?

Por el concejal de turno en el Mercado Central de Abastos, fueron ayer decomisados por no tener el peso legal 32 kilos de pan y panecillos, que fueron repartidos en la puerta de la Sileta entre varios necesitados.

Ayer fueron entregados a los individuos de la guardia municipal y serenos, para que lo estudien, un ejemplar de las Ordenanzas Municipales y otro del nuevo reglamento por que han de regirse dichos cuerpos.

Nos parece muy acertado el reparto efectuado, pero es de lamentar no se haya hecho antes, para que al tomar posesión de sus empleos los individuos, conciesen cuales son sus deberes y atribuciones; y se nos ocurre preguntar:

¿Existiendo aunque parezca mentira, entre los individuos de dichas corporaciones algunos que no saben leer, para qué les van a servir dichos libritos?

Sr. Presidente de la Comisión de Policía Urbana: El servicio de la limpieza pública se encuentra muy abandonado, tanto, que ayer a las tres de la tarde se estaba recogiendo la basura de la calle de Sevilla y otras.

No le parece a Ud., Sr. Presidente que las basuras no deben permanecer tanto tiempo en las casas porque se compromete con ello la salud pública?

De utilidad.—Retirándose del negocio el Sr. D. Ricardo González, dueño del acreditado establecimiento de modas «La Imperial Jerezana», se propone realizar todas sus existencias con una verdadera rebaja de un 50 por 100 de su precio.

Mañana publicaremos un anuncio de dicha realización con todos los detalles necesarios para que el público se convenza de la verdadera ganga que le ofrece el señor González.

El pasado Sábado celebró sesión la Real Academia de Medicina y fué elegido académico de número el doctor don Manuel de Tolosa Latour.

El Sr. Tolosa Latour entra por derecho propio en la Academia, a donde le llevan sus grandes méritos, reconocidos unánimemente.

La Academia de Medicina no ha podido hacer una elección más acertada.

Por la Alcaldía de Cádiz se han pedido reglamentos de los circo taurinos de Madrid, Barcelona, Bilbao, Santander, Jerez, San Sebastián, Valencia, Córdoba, Zaragoza y Granada, al objeto de redactar un nuevo reglamento para el circo taurino de Cádiz, trabajo que está encomendado a la comisión municipal de fiestas, y la cual tiene el propósito de terminarlo para que sea puesto en práctica en la próxima temporada veraniega.

Consecuencia de la bronquitis.—Después de la bronquitis sobreviene muy a menudo un estado catarral de los pulmones que se manifiesta por un poco de opresión y una secreción exagerada de mucosidades. En este caso se deben emplear como remedio los polvos Louis Legras que calman en menos de un minuto los accesos más violentos de asma, catarro, opresión, la tos de bronquitis antiguas y curan progresivamente.

Adolfo Luque, farmacéutico, Larga 73

Jerez, envia franco una caja de estos polvos contra 3 ptas.

Noticias de Sevilla.

Temperatura media a la sombra, 11'1 centígrados; máxima, 19'6; mínima, 2'6; máxima al sol, 24'6 Presión barométrica: Máxima, 769'6; mínima, 758'2.

Anoche se reunió la sección de albanelos de la Cámara Obrera, discutiendo el reglamento de la misma. También se reunió la sección de peluqueros y barberos de la misma Cámara, eligiendo presidente al Sr. Hervás.

Se han terminado en Dos Hermanas las operaciones del levantamiento del plano geométrico topográfico de dicha villa, obra que tan importantes beneficios está llamada a producir en aquel pueblo. Se esta sacando una copia de dicho trabajo, la cual se remitirá al ilustrado ingeniero de Sevilla don Ramón Manjarrés, a fin de que pueda proceder a la instalación de la luz eléctrica en dicho pueblo, tanto en las calles como en las viviendas particulares.

Parece que se trata de suprimir la custodia de los trenes en marcha por la guardia civil. Si esto es cierto, la ocasión no puede ser más oportuna, después de los repetidos ataques de que han sido objeto algunos viajeros recientemente en diversas vías férreas, a pesar de ir en los trenes de la pareja de la benemérita. Si esta se suprime sin timbres de alarma y sin guardia civil, no será posible viajar por España en ferrocarril.

Dicen de Madrid: «En la Casa Montañés se ha verificado un concierto para dar a conocer al niño Pepito Rodríguez Arriola, que es un verdadero genio musical.»

La concurrencia numerosísima que asistió al niño, poseído del mayor entusiasmo. Pepito nació en el Ferrol.

¿Qué es el cielo?—Lleva por título una obra de Astronomía popular, original de Camilo Flammarion y traducida al castellano por el director de «La Irradiación» D. Eduardo E. García, que acaba de ponerse en venta la segunda edición, al precio de 3 pesetas en casa del traductor. Prim. 10 (Barrio de D.ª Carlota) y principales librerías.

Camilo Flammarion es tan conocido en España como en el mundo entero, por lo cual basta citar su nombre para dar idea del carácter y mérito de esta obra, agotada en su primera edición apenas salió a luz, lo cual prueba la buena acogida que ha tenido en España donde son raras las obras que se venden, demostrándose una vez más que Flammarion es el vulgarizador más sabio y más leído de cuantos han estudiado la ciencia de los astros.

Ilustran la obra numerosos grabados y la mejor recomendación que podemos hacer de ella en copiar sus capítulos que son los siguientes:

I. El cielo.—II. La Astronomía.—III. Nuestro planeta.—IV. Los movimientos de la Tierra.—V. Consecuencia de los movimientos de la tierra.—VI. El nuevo ojo de la humanidad.—VII. El sistema del mundo.—VIII. El Sol.—IX. La Luna.—X. Los métodos en Astronomía. Como se miden las distancias y como se pesen los mundos.—XI. Descripción de los planetas de nuestro sistema.—XII. Cometas, estrellas fugaces, aerólitos.—XIII. El Cielo estrellado, descripción general de las constelaciones.—XIV. Distancia de las Estrellas.—XV. Curiosidades siderales, la inmensidad de los Cielos.

La Biblioteca de la Irradiación ha publicado también del mismo autor la obra «La Astronomía y sus fundadores», que se expende a 2'50 pesetas y los folletos a 25 céntimos.—El punto fijo en el Universo.—Origen del hombre y la mujer.—Estrellas y átomos.—Historia de la Tierra.

Para la temporada de invierno.—En la Sastrería de LA ESPAÑA se han recibido grandes surtidos de vicuñas, jergas, tricots y armures para trajes de caballero. Confección esmerada.—Precios económicos.—Plateros 15, 16 y 17.

Gertrudis advirtió muy pronto que Fanny ocupaba una posición bastante aislada en su familia. Como era más joven que sus compañeras, estas no se dignaban tampoco admitirla en sus conversaciones y la señora Warren, ocupada en las obligaciones de su casa, se cuidaba poco de ella. La soledad de esta niña no pudo menos de llamar la atención de Gertrudis, que acababa de experimentar la pérdida de las personas más queridas del mundo, y cuya principal pena consistía en la soledad; de modo que como vivía en habitación independiente, invitaba con frecuencia a Fanny para que pasara muchos ratos en su compañía. Durante el mes de Marzo, que generalmente es tormentoso, pasó casi todas las tardes con Gertrudis; y aquella, que al principio experimentaba gran repugnancia en admitir a otras personas en su trato, vino al fin a realizar la profecía de tío True, de que trabajando en proporcionar la felicidad a los demás encontraría finalmente la suya, puesto que Fanny, con su cariñosas y animada conversación, distraía a Gertrudis de sus tristes meditaciones y la hacía olvidar el estado solitario en que se encontraba.

Llegó Abril, y Gertrudis no había vuelto a tener noticias de su querida amiga Emilia, en quien encontraba siempre consuelo, aliento y apoyo. Durante algún tiempo Gertrudis escribió regularmente a su amiga, pero ahora no sabía donde dirigir sus cartas; y desde la muerte de Sullivan no había visto a tener noticia de los viajeros. Una tarde estaba sen-

tada pensando en aquellos amigos de quienes era amada como una hija y una hermana y de quienes estaba separada por una gran distancia ó por la muerte, cuando fué llamada por M. Arnold y su hermana, quienes la estaban esperando en la sala. Después de los saludos de costumbre, mister Arnold se dirigió a Gertrudis y la dijo: —Por supuesto, ¿tú tendrás noticias de la nueva boda? —No sé nada—replicó Gertrudis. —¡Cómo!—exclamó M. Arnold—¿No sabes nada del casamiento de M. Graham? Gertrudis quedose asombrada, y dijo: —¿Será posible, M. Arnold? ¿M. Graham casado? ¿Cuándo? ¿Con quién? —Con la viuda Holbrook, cuñada de M. Clinton, la cual estaba en la Habana con motivo de su viaje de recreo al sur, y allí la encontró mister Graham. —Pero Gertrudis—preguntó la señora Warren—¿cómo no ha tenido Ud. noticia de esa boda cuando viene anunciada en todos los periódicos, en estos términos? «M. J. H. Graham, caballero de Boston, se ha casado en Nueva Orleans con Mrs. Somebody Holbrook.» —Hace días que no leo ningún periódico—replicó Gertrudis. —Y la ciega señorita Graham—dijo Warren—supongo que la impedirá que escribas de otra manera nos hubieras comunicado la noticia.

Familia. En este pliego Emilia manifestaba sus grandes deseos de volver a Boston, pues temía morir en el viaje, y además contaba el casamiento de su amo, y decía que la nueva esposa de M. Graham era muy mandona, y que no podía aguantar su carácter. En seguida venia la parte dictada por Emilia que decía así: «Querida Gertrudis: no puedes figurarte cuánto te he echado y te estoy echando de menos; cuántas veces me he acordado de tí durante el día y las noches, y he rogado a Dios que te dé fuerzas para sufrir con resignación las pruebas que te envía. La última carta que he recibido es la que me da la noticia de la muerte del Sr. Cooper y del delicado estado de Sullivan, que no sé si vive todavía. Escríbeme diciéndome si volverás a vivir en nosotros. Mi padre te escribe también preguntandote si quieres acompañarnos al viaje que vamos a emprender para Europa; mi corazón recibiría una gran alegría, querida Gertrudis, si tuviera la dicha de tenerte otra vez a mi lado, pero sin que tengas que abandonar alguna deber que te hayas impuesto. Ya tienes noticias del casamiento de mi padre. Esto produce un gran cambio en la familia, que confío será para bien. La señora Graham tiene dos sobrinas que están con nosotros en el hotel. Son dos niñas muy bonitas, según me han dicho, especialmente Belle Clinton, a quien tú has visto varias veces en Boston. La señora Elisa se cansa mucho escribiendo, y por

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín y C.ª, Banqueros y Expendedor general de lotería en Hamburgo...

Un buen consejo.—Emplear en las enfermedades medicamentosa consagradas por la experiencia, es como recurrir en la vida a los buenos amigos.

Al se explica el favor de que gozan las preparaciones que como las Píldoras de Blancard, al yoduro de hierro inalterable...

Son innumerables las curaciones que atestiguan la maravillosa eficacia de las Píldoras de Blancard contra la anemia, los colores pálidos, las escrófulas, la sifilis constitucional, etc., y en fin, todas las afecciones cuyo origen es una sangre pobre o viciada.

El Jarabe de Blancard conviene a los niños y personas a quienes repugna la forma pilular.

Para tener el producto legítimo, rechazar los falsos que no tengan en la etiqueta el nombre de Blancard, las señas 40, rue de Bonaparte, París y el sello de garantía.

Timbres eléctricos.—Se instalan con gran economía por Mateo Marin, Caracul, núm. 5

Condición ventajosa.—He recibido un gran surtido de paraguas de todas clases y precios y los compradores de esta casa obtienen la ventaja de conseguir una rebaja de 25 por 100 al tener que reformar los.

Anuncios de interés.

Comisiones, consignaciones y tránsitos.—Servicio especial para embarques de vinos, cereales etc. por el a nuelle del Trocadero.—Aurelio Giles, Cádiz.

Centro vitícola Jerezano.

«Vides americanas» en la Huerta del Duende. GRAN REBAJA SOBRE LOS PRECIOS DE CATALOGO a los que comprenden de cuatro miltares en adelante.

ANALISIS DE TIERRA GRATIS. Dirigirse a Manuel Lagos y Romero, calle Honda núm. 10.

Desde 1.º de Enero se alquila un local espacioso propio para establecimiento, situado en el piso bajo de la casa calle Carpintería Baja, núm. 8.—Darán razón en la plaza de Egulaz, núm. 1.

Bazar de Andrés Herrero CADIZ.

Exclusivo depósito en la provincia de las telas impermeables sin goma, de fabricación española, con dos patentes de invención, propias para Macferlans, Carrick y toda clase de prendas de vestir.

PAJA

Superior de trigo se vende en el cortijo de Jedina al precio de 3 pesetas carga y 30 pesetas carrada. Los vales se recojen de diez a dos en la calle San Marcos núm. 3, esquina a la de Gibráleón.

La defensa del contribuyente.—Agencia administrativa a cargo de D. Manuel Goytre, y con la cooperación directa del exfuncionario de Hacienda D. Luis Zúñiga y Echaide, Isaac Peral 10, entrada por la calle del Doctor Zurita, Escritorio, Cádiz.

Se gestiona el despacho de todos los asuntos que deban resolverse, tanto en las oficinas de Hacienda de esta provincia, Ayuntamiento y Diputación como en las de la Corte. Se admiten representaciones de Ayuntamientos y apoderamientos de clases pasivas para el percibo de sus haberes.

AVISO

AGENCIA DE PRÉSTAMOS CALLE ÉVORA NÚM. 23.

El Miércoles 6 de Diciembre de 1899, de doce a cuatro de la tarde, procederá esta Agencia, en uso de las facultades que la Ley concede, a la adjudicación en pública subasta

de las ropas, alhajas y demás efectos procedentes de los empeños y renovaciones del mes Mayo de 1899, si antes o en el acto no los retiran o renuevan sus dueños, cuyos efectos están comprendidos en el siguiente

REGISTRO: Desde el número de orden 11.504 al 13.649.

Además se venderán en esta subasta todos los lotes que hayan cumplido su tiempo marcado de empeños que contengan prendas en peligro de pollizas u otras causas por las cuales no puedan admitir próroga.

Lo que en evitación de perjuicios se les avisa a los interesados con oportuna anticipación para que puedan sacar a renovar sus efectos e igualmente se les participa a las personas que deseen tomar parte en la expresada subasta.

Jerez 6 de Noviembre de 1899.—Manuel de Cádiz.

Plantas y árboles.—Acaba de llegar de Sevilla a esta población en la que permaneció por un mes, un representante de la acreditada de J. P. Martín, con un gran surtido de plantas de árboles frutales y forestales.—Depósito en esta ciudad, Corredera 18.

Nodriza.—José María Infante, de 20 años de edad, solicita casa para criar.—Vive en la calle de la Merced, núm. 28.

Se arrienda desde San Miguel una suerte de tierra en el sitio Arroyán ó Loma del Espino, de 80 aranzadas próximamente de cabida. San Cristóbal 14, darán razón.

A LOS SRES. EXTRACTORES, ALMACENISTAS Y FABRICANTES DE AGUARDIENTES

Resúmenes mensuales para el movimiento de alcoholes, aguardientes y licores, con arreglo a lo prevenido en la Real orden de 8 de Agosto de 1899.—Se venden en esta imprenta.

Juzgado Municipal de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 5. Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. Ninguno. Defunciones. José María Alonso.

Juzgado Municipal de San Miguel. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 5. Matrimonios. Diego Perdigones Delgado con D.ª Patrocinio Recondo Vazquez. Nacimientos. Eloy Reneques González. Antonio Gutierrez Orihuela. Defunciones. Mariana Argudo Muñoz. José García Lena. Alfonso Zambrano Medina. Juli Mera Espinosa. José María Vidal. Fernando Campaña Girón.

Disposiciones de la Autoridad

El Marqués de Casa-Bermeja, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad,

Hace saber: Que con el fin de evitar y precaver el desarrollo de la infección variolosa, he creído conveniente reproducir las prevenciones ordenadas por esta Alcaldía en los años anteriores, que son las siguientes:

- 1.ª Queda en absoluto prohibida la libre circulación y venta de pavos dentro de la población, con arreglo al art. 255 de las Ordenanzas Municipales. 2.ª Las manadas de dichas aves que al consumo público se destinan se conducirán por sus dueños o encargados por las afueras de la ciudad a los alrededores de la Plaza de Toros y que dentro de la población se encuentran, se conducirán a dicho sitio bajo la vigilancia de los agentes de mi autoridad, que me darán inmediatamente del hecho para corregir a los infractores en la forma procedente. 3.ª En el sitio designado se permitirán únicamente las ventas y los pavos que allí sean conducidos se reconocerán escrupulosamente por el Inspector Veterinario el cual bajo su responsabilidad, ordenará la separación de las aves buenas de aquellas otras que resulten enfermas de la viruela; y que vigiladas éstas en sitio conveniente sean muertas e inutilizadas las sus carnes si se estimase necesario.

Jerez de la Frontera 5 de Diciembre de 1899.—El Marqués de Casa-Bermeja.

El Marqués de Casa-Bermeja, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad,

Hace saber: Que dicha Excmo. Corporación en sesión celebrada el 15 del mes próximo pasado, acordó se proceda a la exhumación de los cadáveres inhumados desde 1.º de Julio de 1898 a 30 de Junio de 1899, cuyos nichos y sepulturas no han sido renovados por las personas interesadas en la conservación de sus restos. En su consecuencia, se concede un plazo improrrogable de 30 días contados desde el que aparece inserto el presente edicto en los periódicos de la localidad, a fin de que los interesados puedan satisfacer las cantidades por que se hallen en descubierto y apercibidos que de no efectuarse se procederá a la exhumación de los expresados restos, trasladándolos al osario general conforme a lo preceptuado en el art. 35 del Reglamento del Cementerio.

Los nombres, apellidos y demás circunstancias de los finados resultan de las listas que se hallan de manifiesto en el Negociado respectivo de la Secretaría Municipal para que sean examinadas por las personas a quienes interesa, pudiendo hacer las observaciones que tengan por conveniente para deshacer cualquier error involuntario que se hubiese cometido al confeccionarlas, en evitación de los perjuicios que puedan irrogarse.

Jerez de la Frontera 5 de Diciembre de 1899.—El Marqués de Casa-Bermeja.

Estado de servicios municipales

Table with columns: DIA 4 DE DICIEMBRE, CARGEL, Frosos existentes del día anterior, H. entrados en el día de la fecha, Total, San salido, Quedan, CEMENTERIO, Cadáveres sepultados.

SUCESORES DE DIONISIO GARCÍA PELAYO. GRANEROS GENEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS

De nada sirve el anuncio cuando no se basa en la verdad. Esta Casa ha vendido, vende y venderá un cincuenta por ciento más barato que ninguna otra.

LARGA, NÚMERO 9. PRECIO FIJO INALTERABLE. VENTAS AL CONTADO.

Para ver telas buenas bonitas y baratas y más surtido que en ninguna otra casa, hay que visitar a

BAZAR JEREZANO

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS DE ISIDORO GALVEZ. CALLE LARGA NÚMERO 16. — TELÉFONO NÚMERO 161.

La mejor recomendación que se puede hacer al público es que compre una vez en esta casa. NO CONFUNDIRLO CON NOMBRES PARECIDOS.

SEPTIMO ANIVERSARIO EL SEÑOR DON ONOFRE DE SERDIO Y DÍAZ, FALLECIÓ EL DÍA 6 DE DICIEMBRE DE 1892. Q. S. G. G. Todas las misas rezadas que se celebren hoy Miércoles 6 del corriente en la iglesia de San Dionisio, así como la cantada con responso que será a las nueve, serán aplicadas en sufragio de su alma.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día, Recetas servidas por la farmacia del Hospital, Nodrizas que se pagan de este capítulo, Transentes socorridos, Hospitales de SANTA ISABEL, Enfermos existentes en el día anterior, Entrada en el día de la fecha, Total, Baja por curados, Id. por fallecidos, Existencia que queda.

Matadero de Jerez de la Frontera. Reses degolladas en el día 5. Reses, Peso, Precios. Vacuno, Lanar, Cabrios, De cerda.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Ignacio. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE ROY.—San Nicolás de Bari arz. MAÑANA.—San Ambrosio ob. y dr.

IGLESIA DEL STO. ANGEL DE LA GUARDIA. El día 30 de Noviembre, a la una de la tarde, se dió principio a la solemne anual novena en honor de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, con que las RR. del Santo Angel y la Congregación de las Hijas de María se disponen a celebrar tan Augusto Misterio.

Todos los días y a la misma hora, después de exponer a S. D. M. y hacer a vista al Santísimo, se rezará el Sto. Rosario, siguiendo los ejercicios de la novena y terminándose con motetes y reserva.

El día 8 de Diciembre se cantará a las ocho la Misa de Comunión general, y por la tarde, después de la plática, se dará la bendición con el Santísimo Sacramento.

Durante los cuatro últimos días de la novena las Hijas de María, juntamente con las demás alumnas del Colegio, practicarán los santos ejercicios que dirigirá el R. P. Senez de la Compañía de Jesús.

CONVENTO DE RR. MÍNIMAS. Hoy Miércoles, a las nueve de la misma, solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de las almas de los difuntos del Sr. D. Juan Gallego y Jiménez y de la señora doña Candelaria Bocarando.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO. A la Purísima Concepción Inmaculada de la Santísima Virgen María Madre de Dios Patrona Universal de España en este cincusimo Misterio y antiquísima y especial de esta ciudad, consagran los RR. PP. Franciscanos y el Excmo. Ayuntamiento la solemne

y acostumbrada octava en la iglesia del Seráfico Padre San Francisco de Asís.

Dará principio el día 8 del corriente a las once de la mañana, y continuará a la misma hora en los días sucesivos. Publicará las glorias de esta amantísima Señora en el dichoso momento de su pura animación, el R. P. Melquíades López y Arimendi, Religioso Franciscano de la reidencia de Sevilla; a excepción del primer día que estará a cargo un Padre de esta Comunidad.

En la tarde del día 7, a las seis, se rezará la novena, cantándose para concluir la Silve, Letanias y cánticos a toda orquesta; y esta misma devoción tendrá efecto en las tardes inmediatas.

Estará expuesto durante toda la octava, por el Jubileo Circular, a la veneración pública Nuestro Augusto y Divino Redentor Jesucristo en el adorable Sacramento del Altar.

Telegramas

El entierro de Fabié.— Los prisioneros libertados.— El presupuesto de Hacienda.— Coacción.

Madrid 4, 5'45 tarde. Al entierro de Fabié concurrió extraordinario acompañamiento. Presidido por el Obispo, Martínez Campos, Villaverde y Pidal. Ha asistido la mesa del Senado, muchos senadores y académicos, todo el personal del Banco y centenaras de carruajes.

Silvela ha recibido un telegrama de Jaramillo diciéndole que ascienden a 110 los prisioneros llegados últimamente a Manila.

El Congreso ha aprobado el presupuesto de Hacienda.

CAMBIOS. Consolidado, 68 75. Londres, 31 94. París, 26 40.

La situación de Ladysmith.— Combates próximos. Madrid 5 de Diciembre de 1899, a las 2 de la madrugada.

Los ingleses confiesan que la situación de Ladysmith es sumamente crítica. 15.000 boers concentrados en Colenso, esperan al enemigo.

Los ingleses están detenidos en la orilla derecha del Tugela. Se esperan combates decisivos.

Los refuerzos ingleses.— Concentración en la frontera del Orange.— Trenes de tropas.

Madrid 5, 8 mañana. Varios vapores con refuerzos procedentes de Inglaterra, han llegado al puerto de East London. Estas tropas están destinadas a reforzar el ejército inglés que ha de operar al Norte de Queenstown.

En vista de la gran concentración de fuerzas por esta parte de la Colonia del Cabo se supone que los ingleses realizarán la invasión del Estado libre de Orange pasando el río de este nombre por Bethulie.

Diariamente salen de East-London con dirección a Queenstown numerosos trenes llevando tropas y pertrechos de guerra.

Noticias de Ladysmith.— Sigue el sitio.— Situación de los boers.

Madrid 5, 9 mañana. «The Morning Post» ha recibido noticias de Ladysmith que alcanzan al 25 del corriente las cuales publica en suplemento extraordinario.

Dice que la ciudad ha sufrido mucho, que los boers, en número de 10.000 prosiguen el sitio con mucho rigor.

Un mensajero calcula en 15 000 hombres las fuerzas boers que se hallan en Colenso. Tienen buena artillería, ocupan excelentes posiciones y el general Joubert está al frente de las tropas.

Registro de un buque sospechoso.

Madrid 5 de Diciembre de 1899, a las 10'30 de la mañana. Las autoridades de las Palmas, a instancias del Gobierno inglés, registraron un vapor alemán que suponíase conducía material de guerra para los boers.

Subsecretario grave.—La langosta.— Registro de un buque neutral en aguas españolas.— Manifestaciones de Silvela.

Madrid 5 de Diciembre de 1899, a las 5'30 de la tarde. El subsecretario de Hacienda está gravemente enfermo.

La Reina ha firmado el crédito para la extinción de la langosta. En el Congreso el duque de Almodóvar del Río denuncia que un crucero inglés registró en aguas españolas de Canarias un buque de potencia neutral. Silvela contesta que ha recibido una comunicación del Gobierno de Inglaterra dando cuenta de que en la guerra que sostiene con el Transvaal, se ha limitado España, a consignar su neutralidad pero manteniendo el derecho de visita. Se entera de la denuncia y presenta la correspondiente reclamación ante Inglaterra.

CAMBIOS.

Londres, 31 94. París, 26 40.

En Irlanda.— Esclavos a los boers.— En el camino de Kimberley.— Avance de los ingleses.— Batalla inminente.

En Irlanda se excita a los boers a que sacuden el yugo de los ingleses. Los boers, están parapetados en los de-fladeros que conducen a Kimberley. Los ingleses avanzan. Es inminente una batalla.

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA GRAN LOTERÍA DE DINERO

500.000

Marcos ó aproximadamente

PESETAS 750.000
como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio a M.	300.000
1	Premio a M.	200.000
1	Premio a M.	100.000
2	Premio a M.	75.000
1	Premio a M.	70.000
1	Premio a M.	65.000
1	Premio a M.	60.000
1	Premio a M.	55.000
2	Premio a M.	50.000
1	Premio a M.	40.000
1	Premio a M.	30.000
2	Premio a M.	20.000
26	Premio a M.	10.000
56	Premio a M.	5.000
406	Premio a M.	3.000
206	Premio a M.	2.000
812	Premio a M.	1.000
1.518	Premio a M.	400
36.952	Premio a M.	155
19.490	Premios a M.	300, 200, 134, 104, 100, 73, 45, 21

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado tiene 118.000 billetes, de los cuales 59.180 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incluido 58820 billetes gratuitos importa

MARCOS 11.764.525

ó sean aproximadamente

PESETAS 18.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera que todos los arriba indicados 59.180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, ascende en la tercera a 60.000, en la cuarta a 65.000, en la quinta a 70.000, en la sexta a 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 400.000 Marcos etc.

La casa inscrita invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero a las personas que nos envíen sus pedidos y se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo, estendidas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil a cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

- 1 billete original, entero: Pesetas 9—
- 1 billete original, medio: Pesetas 450.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Diciembre de 1899

VALENTÍN Y C.

EXPENDIDURIA GENERAL DE LOTERÍA

HAMBURGO

Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto a quien lo pida

PÍLDORAS MOUSSETTE

**Neuralgias
Jaqueca
Ciática**

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASA "ANTICA" DE BARCELONA.

Linea de Buenos Aires.

El día 7 de Diciembre saldrá el vapor **P. DE SATRÚSTEGUI** para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Para informes en Cádiz: Delegación de la Compañía, Isabel la Católica 3. E. Jerez: D. Pedro Beisbeder, calle Juana de Dios Lacoste.

El mejor remedio para la pronta curación de **LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTIICAS**, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las **Píldoras RESTAURADORAS**

RESTAURADORAS
Formiguera, con hierro, manganoso y pepsina.

Las jóvenes que al llegar a la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad. Véndense en todas las Farmacias.

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. BARCELONA

Petróleo Gal para el pelo

Loción antiséptica, aromática y desinfectante, sin igual para evitar la caída del pelo y estimular su crecimiento. El **Petróleo GAL**, cura el eccema, destruye la caspa, limpia la cabeza, calma el escozor, evita las canas y regenera, fortalece y perfuma el cabello. Como garantía de la bondad del producto, cada frasco va acompañado de una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid, haciendo constar que el **Petróleo GAL** no es inflamable ni puede irritar la piel. El éxito del **Petróleo GAL** ha dado lugar a la aparición de otros líquidos con el nombre de **Petróleo** unido al de cualquier doctor imaginario, contra los cuales ponemos en guardia al público. El **Petróleo Gal**, cuya base es el petróleo natural más puro, se distingue fácilmente de las imitaciones porque éstas presentan una superficie turbia y repugnante, mientras que en el **Petróleo Gal** la superficie vercosa es limpia y trasparente.

FRASCO GRANDE, 5 PESETAS. ID. PEQUEÑO, 3

De venta en las principales perfumerías, farmacias y droguerías. — Depósito General: Echeandía, Arenal, 2, Madrid.



No más Canas AGUA SALLÉS

Esta Agua sin rival progresiva ó instantánea, devuelve a los Cabellos blancos y a la Barba su

COLOR PRIMITIVO: Rubio, Castaño, Moreno ó Negro.

Basta una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación.

PRODUCTO INOFENSIVO RESULTADO GARANTIZADO

SALLÉS, Fil. 73, Rue Turbigo, PARIS. VÉNDASE EN TODAS LAS PERFUMERÍAS Y PELUQUERÍAS.

Por mayor, Cebrián y C.ª, Puertafrerrisa, 18, Barcelona.

CÁPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

Estas cápsulas, inalterables, del grosor de un guisante, no se endurecen como las píldoras y se tragan más fácilmente que las obleas medicamentosas. Son soberanas para combatir los resfriados, la gripe, la influenza, y en general los accesos febriles que se manifiestan al iniciarse las enfermedades. Las jaquecas, neuralgias, calenturas intermitentes y palúdicas, el cansancio, la falta de energía, el reuma, la gota, los dolores de riñones son tributarios de este heroico medicamento.

Una CÁPSULA es más activa que una gran copa de Quina. Elige en cada cápsula el nombre PELLETIER, inventor de la Quinina. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Nuevos Almacenes de

Esta casa tiene el gusto de participar a sus clientes, que están recibiendo en grandes remesas todos los artículos propios para la estación de invierno, figurando en primera línea las novedades más selectas en los altos centros de producción.

Gran surtido en Abrigos, Chaquetas, Capas y Mantelitas, para Señoras; de Terciopelo, Peluche, Astrakán, Karacul, Paño, Pieles y Mongolias. Estensas colecciones en Lanería, Sedería y Terciopelos lisos y labrados. Alfombras de Terciopelo, Bruselas, Moqueta Fielto y Abacá. Tapetes de todas clases.

Variedad en telas para Caballeros, Impermeables, Paraguas y Entout-Cas.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

NOTA. — Rogamos nuevamente a nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de cortadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos a recibirlos. Los Domingos y días festivos, cerrada.

Sobres comerciales timbrados, desde 5 pesetas en adelante el millar, en la imprenta de este periódico.